

# De la Cuenca manchega.

## (II) Las áreas de Montearagón y La Manchuela (\*)

Cuando el precedente trabajo ya se hallaba rubricado, consideré la posibilidad y conveniencia que pudiera tener el ampliar la zona de atención, abarcando a toda el área dentro de la cual se encuadra La Mancha conquense. Y, con tal planteamiento, me dispongo a desarrollarlo en las siguientes páginas, utilizando —para dar un tratamiento coordinado al tema— similar metodología y, por cuanto a la parte gráfica, con representaciones a idéntica escala en todos los casos, apuntando con ello al propósito de que el conjunto pueda quedar refundido en aquellas materias que así interese a algún lector determinado.

De las subregiones naturales, nuestra provincia participa en las conocidas como: Mancha toledana (partido de Tarancón); Mancha de Montearagón (los de Belmonte y San Clemente) y Manchuela (el de Motilla del Palancar). Y, por este mismo orden —de izquierda a derecha, geográficamente situados— vamos a comenzar la exposición.

Desde siempre, la hidrografía ha sido uno de los condicionantes esenciales para el establecimiento de los núcleos urbanos y aquí comprobamos que —junto al soporte físico unitario de altiplanicies que caracteriza a la zona— los cursos de agua que la cruzan también constituyen una red común, cuyo destino final de captación es el río Guadiana, y —puntualizando más

aún — a través de su afluente el Záncara. Así, los caudales recogidos en dicha cuenca lo son: Por cuanto al partido de Tarancón, a través de un subafluente —el Cigüela— y sus tributarios Riánsares y Bedija. El de Belmonte se halla atravesado de N. a S. por el citado Záncara, y por su paralelo en el discurrir, el Saona o Toconar, al que acaba recibiendo aguas más abajo. El de San Clemente, recorrido por el Santa María, que desemboca en el Rus, y éste —casi en los límites suroccidentales del partido— muere, a su vez, en el citado Záncara. Por fin, en cuanto al de Motilla del Palancar, se encuentra encajado dentro de una red independiente de la anterior, flanqueándolo entre las cuencas del Júcar y su secundario Cabriel.

Pormenorizamos, pues, comenzando por el

### PARTIDO DE BELMONTE

#### I. Regiones Naturales

La frontera orográfica entre las zonas Serrana (al Norte) y Manchega (al Sur) vendría determinada por una serrezuela que, arrancando del término de Villarejo de Fuentes, se desarrolla a lo largo de unos 4

(\*) Rev. «CUENCA». N.º 25/26, págs. 65/76.

**CUADRO 5**  
**Datos estadísticos**

Superficies Hectáreas	Poblaciones	Censos de habitantes			
		1754	1827	1900	1981
<b>ZONA MANCHA</b>					
27.928	— San Clemente	3.072	3.622	4.566	6.656
10.024	— Alberca Zancara (La)	960	1.318	1.258	2.017
6.468	— Almarcha (La)	1.075	1.301	991	850
4.615	— Atalaya Cañavate	507	620	644	180
4.271	— Cañada Juncosa	327*	409*	674	488
3.619	— Cañavate (El)	730	483	513	405
3.060	— Casas Fernando Alonso	499	636	770	1.545
11.176	— Casas de Haro	730*	912*	1.027	1.018
6.905	— Casas de los Pinos	350*	437*	572	650
8.235	— Castillo Garcimuñoz	1.382	1.346	1.070	412
11.060	— Honrubia	2.112	2.073	1.510	1.740
6.200	— Pinarejo	1.083*	1.354*	1.222	703
5.222	— Pozo Amargo	739*	925*	726	490
10.169	— Provencio (El)	2.028	1.384	2.074	3.116
9.290	— Santa M. <sup>a</sup> Campo Rus	1.240	1.759	1.355	1.329
1.682	— Torrubia Castillo	234*	293	130	80
12.840	— Vara de Rey	1.563	1.660	1.822	1.162
<b>ZONA SERRANIA</b>					
4.265	— Hinojosa (La)	691	1.123	524	475
5.049	— Olivares de Júcar	1.014	1.330	1.193	850
<b>ZONA RIBERA</b>					
4.722	— Casas de Benítez	564*	706*	1.282	1.371
820	— Casas de Guijarro	297*	372*	280	256
13.585	— Sisante	3.126	3.721	2.955	2.097
<b>171.205</b>	<b>Totales</b>	<b>24.323</b>	<b>27.784</b>	<b>27.158</b>	<b>27.890</b>

(\*) Elaboración propia.

Notas: En sus municipios de cabecera respectivos van incorporados los habitantes y el territorio correspondiente a las entidades menores de: El Carmen-Casas de Roldán-Don Benito-La Losa-Perona-Puente de D. Juan-Santiago de la Torre y Villar de Cantos.

No se reflejan los ayuntamientos de Valverde de Júcar y Villaverde y Pasaconsol, pues —aunque ambos quedaron encuadrados aquí en alguna época no lejana— actualmente se encuentran fuera de esta jurisdicción.

restal extendida a lo largo de seis kilómetros, que se conoce como «Monte Santiago», y que sigue una orientación paralela a la ribera derecha del Júcar. Desde aquí, hasta llegarse al límite provincial con Albacete, la línea puede considerarse como trazada a lo largo de la correspondiente divisoria hidrográfica perteneciente a dicho río, cuenca ésta fuera de los límites del partido y referida ya con otras denominaciones específicas.

Determinada así su ubicación, detallemos ahora la evolución demográfica registrada en tal territorio, a las fechas que se referencian, lo que dejamos sintetizado en el cuadro 5.

### II/III. Antecedentes. Jurisdicciones

Con los vaivenes —en cuanto a su perímetro— consecuentes a la política administrativa seguida en cada momento, la continuidad de San Clemente como partido singularizado se registra de forma continuada, ya al discurrir del antiguo régimen, iniciándose desgajado de la circunscripción señalada para el de Cuenca.

Desde un punto de vista dominical, existían dos factores predominantes y geográficamente diferenciados. La parte norte, feudataria en su casi totalidad del marquesado de Villena, a excepción de Santa María del Campo Rus, señorío secular por rama de nobleza (duque de Granada) y Olivares de Júcar, señorío igualmente secular, pero por rama de hidalguía, y la parte sur, territorio de realengo todo él, salvo el enclave de señorío nobiliario correspondiente a El Provenio. Ello queda plasmado en nuestro mapa I.

El último ajuste territorial —a 1833— reestructuró el partido, dejándolo compuesto por 22 municipios, y conforme a siguiente detalle:

Areas (resumen)	N.º de		Km <sup>2</sup>		
	pueblos	%	parciales	totales	%
<i>Partido de San Clemente</i>					
Del propio partido	19	86,36		1.554,23	90,78
<i>Partido de Cuenca</i>	3	13,64		157,82	9,22
La Almarcha				64,68	
La Hinojosa				42,65	
Olivares de Júcar				50,49	
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>100</b>		<b>1.712,05</b>	<b>100</b>

En el orden eclesiástico, seguimos desarrollando gráficamente (mapa II) la información ya referenciada <sup>15</sup>. Aquí se observa que en la parte norte se deja diferenciada una banda central, identificable con numeración distinta. Nos estamos refiriendo al:

6. Arciprestazgo de Castillo de Garcimuñoz, que constituye una unidad de gobierno única, sin subdivisiones abadengas interiores. Con los otros dos numerales quedan acotadas:

5. Abadía de Alconchel, ya mentada anteriormente, y

7. Abadía de El Cañavate.

Los extremos de la letra «C», abarcando a ambas, quieren manifestar su pertenencia al arciprestazgo de Alarcón.

Complementando el comentario en esta faceta, podríamos añadir que se observa un acusado paralelismo entre las divisiones eclesiástica y civil, si nos remontamos en su cotejo hasta el siglo XVI <sup>16</sup>. Por aquellas fechas, la gobernación laica, buscando una apoyatura ya experimentada sobre la que montar su ordenación territorial, entonces establecida en base a una utilización con fines esencialmente fiscales, encontró un precedente aprovechable, pues como la Iglesia tenía ya montada su propia red recaudatoria, a satisfacción en cuanto a control y rendimientos, el camino a seguir estaba trazado de antemano. De ahí que los límites determinantes de la «mayordomía», que Tomás González detalla para 1587 en el ámbito episcopal, vinieran a coincidir, prácticamente, con la «tierra» que, administrativamente, se denominaba «de Alarcón», y en la que hoy quedarían englobados los partidos de Belmonte y San Clemente, así como la mitad occidental del de Motilla del Palancar.

### IV. Estructura Política

La simplicidad de los lotes participantes que materializan la representación geográfica del partido disculpan de mayores comentarios. Únicamente añadiremos que el porcentaje de participación en el conjun-

<sup>15</sup> M. LÓPEZ: vol. II, págs. 57/61.

<sup>16</sup> M. J. MONTESERÍN: rev. «Cuenca», n.º 10 (mapa V) y n.º 14/15, pág. 32.

to provincial es de un:  $(1.712,05 \times 100): 17.061,4 = 10,03$ .

Detallando por áreas, nos daría:

Zonas	Km <sup>2</sup>	(%)
Manchega	1.427,64	83,39
Serrana	93,14	5,44
Ribereña	191,27	11,17
Sumas	1.712,05	100,00

V. Población

También aquí se hace necesario establecer unos números censales aproximativos para determinados pueblos —los acotados con (x)— cifras a las que se ha llegado apoyándonos en el mismo tratamiento deductivo expuesto pormenorizadamente para el caso de Belmonte (conversión de los vecinos en habitantes

y posterior aplicación del coeficiente regulador establecido en función del tiempo). Con tales antecedentes, se ha montado el cuadro-resumen que a continuación figura, con un detalle singularizado por tramos, los expuestos anteriormente al tratar sobre otros partidos. (Cuadro 6)

Nuevamente se comprueba el incremento poblacional entre los dos primeros totales, pero en un porcentaje sólo del +14,23 %, sensiblemente igual al de Tarazona. La curva de descenso posterior —hasta presentarse a las puertas del presente siglo— de escasa incidencia (-2,25 %), aunque tiene su importancia como fenómeno de freno al aumento comentado.

Tampoco se sustrajo este partido a la manifiesta ruralización que venimos apuntando a lo largo de nuestro trabajo. El incremento, tanto absoluto como porcentual, del capítulo «Lugares» así nos lo confirma.

Resumamos en el siguiente cuadro el proceder evolutivo de la población aquí asentada. Cuadro 7.

CUADRO 6

NUCLEOS	Número de habitantes													
	1754		(%)		1.827		(%)		1900		1981		(%)	
Villas	4	10.338	42,50	3	9.416	33,89	3	9.595	35,33	4	13.886	49,79		
Lugares	13	12.278	50,48	14	16.374	58,93	17	17.153	63,16	10	11.218	40,22		
Aldeas	5	1.707	7,02	5	1.994	7,18	2	410	1,51	8	2.786	9,99		
Sumas:	22	24.323	100	22	27.784	100	22	27.158	100	22	27.890	100		

CUADRO 7

PARTIDO DE SAN CLEMENTE (Análisis poblacional)

	1754			1827			1900			1981		
	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad
Zona manchega	18.631	76,60	13,05	20.532	73,90	14,38	20.924	77,05	14,66	22.841	81,90	16,00
Zona serrana	1.705	7,01	18,31	2.453	8,83	26,34	1.717	6,32	18,43	1.325	4,75	14,23
Zona ribereña	3.987	16,39	20,84	4.799	17,27	25,09	4.517	16,63	23,62	3.724	13,35	19,47
Totales Partido	24.323	100	14,21	27.784	100	16,23	27.158	100	15,86	27.890	100	16,29
Densidad Provincial			8,11			10,24			14,70			12,66
Diferencias:			+6,10 (+75,22 %)			+5,99 (+58,50 %)			+1,16 (+7,89 %)			+3,63 (+28,67 %)

to provincial es de un:  $(1.712,05 \times 100): 17.061,4 = 10,03$ .

Detallando por áreas, nos daría:

Zonas	Km <sup>2</sup>	(%)
Manchega	1.427,64	83,39
Serrana	93,14	5,44
Ribereña	191,27	11,17
Sumas	1.712,05	100,00

V. Población

También aquí se hace necesario establecer unos números censales aproximativos para determinados pueblos —los acotados con (x)— cifras a las que se ha llegado apoyándonos en el mismo tratamiento deductivo expuesto pormenorizadamente para el caso de Belmonte (conversión de los vecinos en habitantes

y posterior aplicación del coeficiente regulador establecido en función del tiempo). Con tales antecedentes, se ha montado el cuadro-resumen que a continuación figura, con un detalle singularizado por tramos, similares éstos a los expuestos anteriormente al tratar sobre otros partidos. (Cuadro 6)

Nuevamente se comprueba el incremento poblacional entre los dos primeros totales, pero en un porcentaje comparativo sólo del +14,23 %, sensiblemente igual al de Tarancón. La curva de descenso posterior —hasta presentarse a las puertas del presente siglo— es de escasa incidencia (-2,25 %), aunque tiene su importancia como fenómeno de freno al aumento comentado.

Tampoco se sustrajo este partido a la manifiesta ruralización que venimos apuntando a lo largo de nuestro trabajo. El incremento, tanto absoluto como porcentual, del capítulo «Lugares» así nos lo confirma.

Resumamos en el siguiente cuadro el proceder evolutivo de la población aquí asentada. Cuadro 7.

CUADRO 6

NUCLEOS	Número de habitantes															
	1754		(%)		1.827		(%)		1.900		(%)		1981		(%)	
Villas	4	10.338	42,50	3	9.416	33,89	3	9.595	35,33	4	13.886	49,79				
Lugares	13	12.278	50,48	14	16.374	58,93	17	17.153	63,16	10	11.218	40,22				
Aldeas	5	1.707	7,02	5	1.994	7,18	2	410	1,51	8	2.786	9,99				
Sumas:	22	24.323	100	22	27.784	100	22	27.158	100	22	27.890	100				

CUADRO 7

PARTIDO DE SAN CLEMENTE (Análisis poblacional)

	1754			1827			1900			1981		
	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad
Zona manchega	18.631	76,60	13,05	20.532	73,90	14,38	20.924	77,05	14,66	22.841	81,90	16,00
Zona serrana	1.705	7,01	18,31	2.453	8,83	26,34	1.717	6,32	18,43	1.325	4,75	14,23
Zona ribereña	3.987	16,39	20,84	4.799	17,27	25,09	4.517	16,63	23,62	3.724	13,35	19,47
Totales Partido	24.323	100	14,21	27.784	100	16,23	27.158	100	15,86	27.890	100	16,29
Densidad Provincial			8,11			10,24			14,70			12,66
Diferencias:			+6,10 (+75,22 %)			+5,99 (+58,50 %)			+1,16 (+7,89 %)			+3,63 (+28,67 %)

Por él se puede apreciar un paralelismo porcentual respecto al total conquense, mantenido durante una centuria, con una cuota de margen positivo que —como en el caso de su vecino Belmonte— cae seguidamente hasta rozar cifras similares, arrancando el presente siglo. En la actualidad se esboza un cierto margen de distanciamiento al alza (para ambos partidos), pero no como consecuencia de un incremento censal, puesto que los totales últimos permanecen sensiblemente parejos a los del 1900, sino por la minorización de densidad provincial que origina su despoblamiento en conjunto.

Y ya que los datos nos han traído al siglo XX, tratemos de glosar la evolución singularizada hasta los años 80. El mapa IV nos presenta un resumen gráfico de lo acaecido, y por él se ve que el proceso de reducción vecinal se demora aquí algunos años, puesto que —para 1940— no alcanza más que a dos municipios, agudizándose en la década siguiente (14 casos), y resultando general a 1960, excepto para la cabecera que, precisamente en esta fecha última, registra su máximo censal, con 7.186 moradores, aunque —en los 20 años posteriores— haya acusado una pérdida de 530 residentes (el -7,4 %). En los extremos comparativos nos encontramos con: Sisante -2.078 habitantes (mayor número absoluto en descenso) y —por cuanto al mayor valor relativo en baja— con los descorazonadores -71,3 % de Atalaya del Cañavate y -70,9 de Castillo de Garcimuñoz. En este apartado hacemos cita a la drástica reducción (en sólo 20 años) de Torrubia del Castillo, con una pérdida del -71,9 (205, de los 285 existentes a 1960).

### Partido de Mottilla del Palancar

**I. Regiones Naturales.** Tres son las áreas diferenciadas en este interland: Ribereña.—Constituida por dos municipios solamente, encontrándose enclavada en la parte más al oeste del territorio y siendo una prolongación —aguas arriba del Júcar— de la que, con igual denominación, hemos reseñado al tratar sobre San Clemente.

Serrana.—Que forma un arco, ocupando la zona septentrional, y desparramándose —de oriente a occidente— en toda la extensión del partido.

Manchuela.—Que representa, a su vez, como una tercera parte de la superficie total enmarcada dentro de tal denominación, correspondiendo los otros dos tercios a territorio enclavado en la provincia de Albacete y —por consiguiente— más al sur. Siguiendo la pauta de la información que, a mis instancias, se me facilitó amablemente en su día por el señor secretario municipal de la capitalidad del partido, el perímetro conquense estaría determinado por una línea trazada al norte de La Losilla-Casasimarro-Villanueva de la Jara-Rubielos, Altos y Bajos-Valhermoso de la Fuente-Pozoseco-Mottilla del Palancar-Campillo de Alto-buey-Puebla del Salvador y Minglanilla, sin que tal delimitación tenga porqué coincidir en todos los casos exactamente con la de los términos de los ayuntamientos referidos, ya que es el medio geográfico y no la política el elemento constituyente de estas hitaciones ambientales.

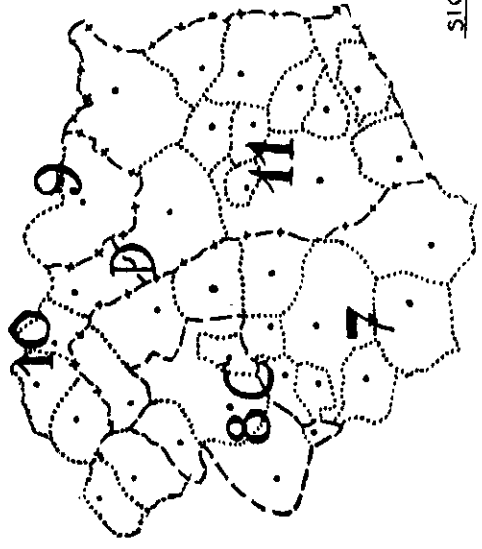
Encuadrados en este entorno, y dentro de un territorio cuya extensión también se pormenoriza, la ocupación humana del mismo se desarrolló dentro de los altibajos que el Cuadro 8 resume:

### II/III. Antecedentes. Jurisdicciones

Retrotrayéndonos a la división administrativa de que da cuenta Tomás González, para el año 1591, conforme a una reciente interpretación gráfica<sup>17</sup> observaremos que los núcleos-base sobre los que se monta el desarrollo del área correspondiente al nuevo partido fueron los determinados como «tierras», aglutinando bajo un lindero a las de Iniesta, Villanueva de la Jara y Alarcón, con un añadido —al norte— perteneciente a la de Cuenca, en lo correspondiente a su parte más meridional. Evoluciones posteriores superaron tal distribución, llegándose al establecimiento efectivo de esta unidad jurisdiccional en 1833, mediante el agrupamiento de 40 pueblos (caseríos aparte), de ellos cinco menores: Cañada Ancha, La Losilla y Huércemes, por un lado; Valverdejo (que se registra censado como independiente en este siglo) y Villarta (que —hasta 1900— se refundía estadísticamente con Villalpardo). Posteriormente —por la de-

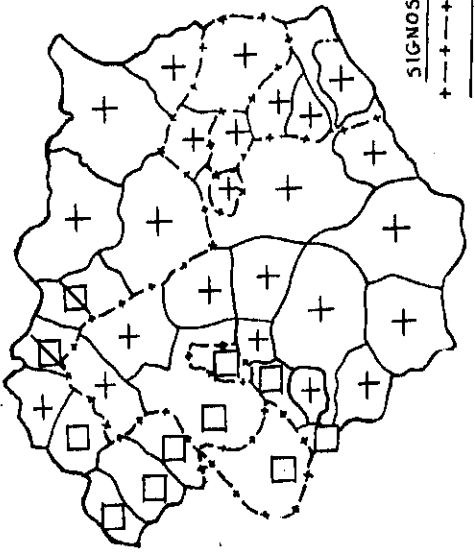
<sup>17</sup> M. J. MONTESERIN, Rev. «Cuenca», n.º 10 (mapa I).

MAPA II



SIGNOS  
 + + + + Delimita Arzobispado  
 " " " Abadías  
 " " " Municipios

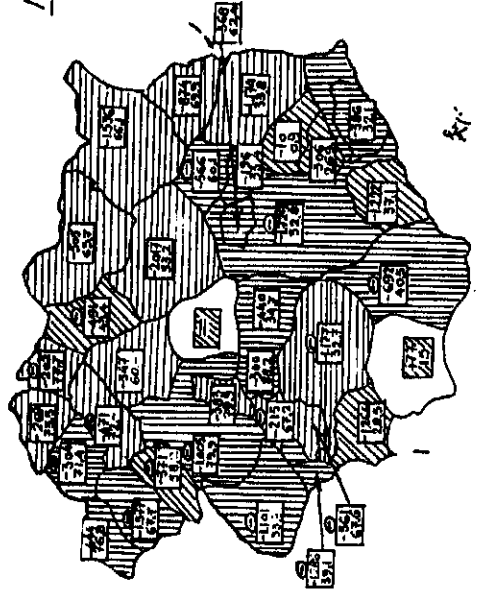
MAPA I



SIGNOS  
 + + + + Límites de Partido a 1789  
 " " " Municipios  
 + Recalengo  
 □ Señoría secular (noblesza)  
 " " " (Sec. particular)

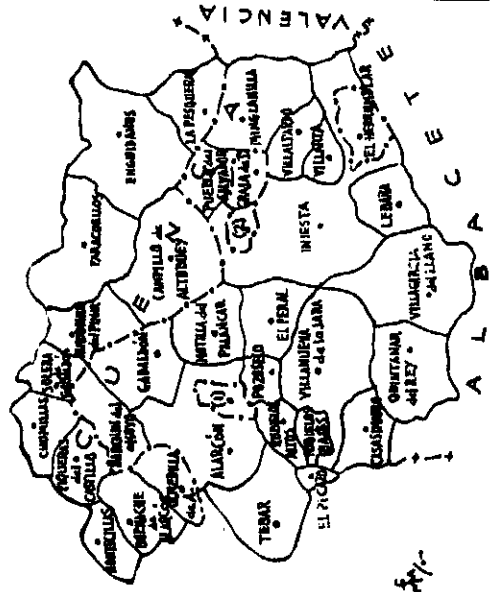
0 5 10 15 20 Kilómetros

MAPA IV



SIGNOS  
 Δ del Censo  
 [Hatching] : a 1940  
 [Hatching] : a 1950  
 [Hatching] : a 1960

MAPA III



SIGNOS  
 + + + + Límites Provincial actual  
 " " " Partidos a 1804  
 " " " Municipios

Legenda -  
 (1) - VALVERDE de la FUENTE  
 (2) - CASTILLO de JIESTA

**CUADRO 8**  
**PARTIDO DE MONTILLA DEL PALANCAR (Datos estadísticos)**

Superficies Hectáreas	Poblaciones	Censos de habitantes			
		1754	1827	1900	1981
<b>ZONA MANCHUELA</b>					
7.423	— Motilla Palancar	2.112	2.974	3.042	4.450
17.055	— Campillo Altobuey	2.788	3.164	3.423	1.774
4.942	— Casasimarro	1.762	1.892	2.426	3.169
2.699	— Castillejo Iniesta (*)	343	(*) 440	330	222
2.787	— Graja de Iniesta	430	388	418	391
4.600	— Herrumblar (El) (*)	374	(*) 479	503	817
23.133	— Iniesta	3.375	4.526	3.551	3.541
5.966	— Ledaña	783	1.507	1.752	2.077
10.889	— Minglanilla	1.344	2.077	2.898	2.300
8.614	— Peral (El)	680	644	870	829
2.415	— Pozoseco (*)	234	(*) 300	201	40
4.740	— Puebla Salvador	545	843	814	375
7.616	— Quintanar del Rey	2.435	2.940	3.214	5.401
2.281	— Rubielos Altos (*)	251	(*) 322	234	105
2.704	— Rubielos Bajos	496	929	656	269
3.228	— Valhermoso Fuente (*)	201	(*) 258	304	102
11.605	— Villagarcía Llano	1.244	1.392	1.367	1.015
3.195	— Villalpardo	522	867	558	1.120
15.702	— Villanueva Jara	2.438	2.718	2.404	2.417
2.557	— Villarta	(a)	(a)	538	832
<b>ZONA SERRANIA</b>					
11.996	— Alarcón	691	859	802	253
9.423	— Almodóvar Pinar	1.651	1.582	915	639
6.404	— Barchín del Hoyo	787	1.132	481	183
6.441	— Buenache Alarcón	2.112	2.866	1.495	753
3.681	— Chumillas (*)	153	(*) 184	291	97
17.098	— Enguidanos	664	1.032	1.395	786
8.566	— Gabaldón	453	442	446	231
—	— Gascas (*)	573	(*) 688	328	—
3.353	— Hontecillas	910	826	425	134
2.776	— Olmedilla Alarcón	645	834	337	266
12.366	— Paracuellos	637	694	889	287
6.722	— Pesquera (La) (*)	495	(*) 594	866	376
4.560	— Piqueras Castillo (*)	260	(*) 312	288	122
4.978	— Solera de Gabaldón (*)	189	(*) 227	212	58
3.274	— Valverdejo	(b)	(b)	196	203
<b>ZONA RIBERA</b>					
2.473	— Picazo (El)	1.079	1.425	1.268	825
9.872	— Tebar	1.160	1.664	1.437	560
<b>258.134</b>	<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>34.816</b>	<b>44.021</b>	<b>41.574</b>	<b>37.019</b>

**Observaciones:**

(\*)Elaboración propia.

(a) Censado junto a Villalpardo.

(b) Censado como caserío de Alarcón.



CUADRO 9

Componentes	N.º Pueblos	(%)	km. <sup>2</sup>	(%)
<b>SEÑORIOS SECULARES</b>				
— <i>Marquesado de Villena</i> Alarcón-Gascas-Olmedilla de Alarcón-El Picazo-Rubielos Altos-Tébar y Valhermoso de la Fuente.	7	20,00	359,00	13,91
— <i>Marquesado de Mondéjar</i> Buenache de Alarcón	1	2,86	64,41	2,49
— <i>Condado de Siruela</i> Hontecillas	1	2,86	33,53	1,30
— <i>Condado de Cifuentes</i> Piqueras del Castillo	1	2,86	45,60	1,77
— <i>Señoríos Particulares</i> Almodóvar Pinar y Solera Gabaldón	2 12	5,71 34,29	144,01 646,55	5,58 25,05
<b>DE REALENGO</b> Los restantes	23	65,71	1.934,79	74,95
<b>TOTALES</b>	35	100	2.581,34	100

cada de los 40— la cuenta se aminoró en uno: Gascas, que hoy reposa bajo las aguas del pantano de Alarcón, en holocausto de prosperidad ajena. Los componentes provenían de dos partidos ya existentes: San Clemente y Cuenca. La proporcionalidad de aportaciones, tanto en número de núcleos urbanos como en superficies representativas, viene a resultar de 2/3 procedentes del primero y 1/3 del segundo, como se deduce del resumen que a continuación se incluye:

Areas	N.º Pueblos	(%)	N.º km. <sup>2</sup>	(%)
Partidos de:				
San Clemente	23	65,71	1.650,70	63,95
Cuenca	12	34,29	930,64	36,05
<b>TOTALES</b>	35	100	2.581,34	100

Por cuanto a los antecedentes de su condición jurídica histórica, apoyándonos en el Nomenclator de Floridablanca (1789), nos resulta el cuadro 9.

En conclusión: 1/3 de núcleos, con 1/4 de extensión para los primeros, frente a los 2/3 y 3/4, respectivamente, de la Corona.

Por cuanto a las demarcaciones eclesiásticas interiores, el mapa II nos presenta la parte más oriental del territorio adscrito al tantas veces referenciado «C» (arciprestazgo de Alarcón), a través de:

7.—Abadía de El Cañavate, y la circunscrita en ésta, identificada.

8.—Abadía de Alarcón,

así como a la zona sureste del singularizado aquí con «D», y que se corresponde con el Arciprestazgo de Cuenca, en su parte representada por:

10.—Abadía de las Valeras, y

11.—Abadía de Reillo.

Es de considerar, asimismo en este caso, la persistencia de linderos a lo largo del tiempo, puesto que la delimitación que se señala entre «C» y «D» (que si-

CUADRO 10

NUCLEOS	Número de habitantes											
	1754		1.827		1.900		1981					
		(%)		(%)		(%)		(%)				
Villas	6	15.260	43,83	7	21.265	48,31	7	20.958	50,41	7	23.355	63,09
Lugares	17	15.695	45,08	18	19.425	44,13	15	16.321	39,26	9	9.950	26,88
Aldeas	12	3.861	11,09	10	3.331	7,56	13	4.295	10,33	18	3.714	10,03
Sumas:	35	34.816	100	35	44.021	100	35	41.574	100	34	37.019	100

tamos sobre fuentes del siglo XIX)<sup>18</sup>, viene configurada ya, en toda su extensión, como división administrativa establecida en la centuria XVI para las «tierras» de Alarcón, por un lado, y de Cuenca e Iniesta, por otro, amojonamiento que —a su vez— se identifica plenamente (salvo en el corto tramo sur final de Ledaña) con el trazado eclesiástico que deslindaba «mayordomías» en la misma época<sup>19</sup>.

Como territorio inventariado sin adscripción arceprestal concreta se reseña al

9.—Abadía de Monteagudo.

#### IV. Estructura Política

Desmenuzados en líneas precedentes los aglutinantes que vinieron a sintetizarse en la realidad geopolítica del partido actual, añadiremos que su composición quedaría establecida como sigue:

Zonas	Km <sup>2</sup>	(%)
Manchuela	1.441,51	55,84
Serranía	1.016,38	39,38
Ribera	123,45	4,78
Sumas	2.581,34	100

El total de superficie viene a representar —respecto al conjunto provincial:

$$(2.581,34 \times 100) : 17.061,4 = 15,13 \%$$

#### V. Población

Tenemos otro caso más, en el que, para ultimar los «Datos Estadísticos» presentados, se han tenido que

rellenar las lagunas que dejaban al descubierto nuestras fuentes siguiendo la misma metodología ya apuntada.

Equiparando el tratamiento comparativo conforme a lo expuesto hasta ahora, ello nos lleva a estas conclusiones: Cuadro 10.

El precedente cuadro nos acusa que el aumento poblacional registrado entre los dos tramos primeros (+26,44 %) es equiparable al total de la provincia (+26,31 %). Al finalizar el siglo pasado, el índice se nos presenta ya con una minoración porcentual del -5,56, al que hay que añadir los -10,96 puntos centesimales en que se traduce el descenso acaecido a lo largo de la presente centuria.

Lo que no se refleja aquí —discordando con los tres casos anteriores comentados— es el fenómeno de ruralización a que nos hemos venido refiriendo, ya que la cuota de coparticipación censal para tal época se manifiesta prudentemente recesiva, en cuanto al renglón «lugares» se refiere.

Un desglose por áreas de asentamiento nos informará sobre el comportarse de los respectivos poblamientos humanos en cada caso, que viene a ser el siguiente: Cuadro 11

Lo cual se traduce en un inicial mantenimiento positivo diferenciado de 2/3 partes, por cuanto al provincial general, situación que se deteriora incontinentemente, para presentarse a 1900 con una práctica equiparación porcentual, puesto que la oscilación no llega ni al 10 %, margen que se sigue acusando como permanente en el último censo realizado a 1981, lo que patentiza un ritmo de emigración coincidente con

<sup>18</sup> M. LÓPEZ. Vol. II, págs. 45-46, 57-59 y 63.

<sup>19</sup> M. J. MONTERIN. Ibid. en 16.

CUADRO 11  
PARTIDO DE MOTILLA DEL PALANCAR (Análisis poblacional)

	1754			1827			1900			1981		
	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad	N.º Hab.	(%)	Densidad
Zona serranía	10.220	29,35	10,06	12.272	27,88	12,07	9.366	22,53	9,22	4.388	11,85	4,32
Zona ribera	2.239	6,43	18,14	3.089	7,02	25,02	2.705	6,51	21,91	1.385	3,74	11,22
Zona manchuela	22.357	64,22	15,51	28.660	65,10	19,88	29.503	70,96	20,47	31.246	84,41	21,68
Totales Partido	<u>34.816</u>	<u>100</u>	<u>13,49</u>	<u>44.021</u>	<u>100</u>	<u>17,05</u>	<u>41.574</u>	<u>100</u>	<u>16,11</u>	<u>37.019</u>	<u>100</u>	<u>14,34</u>
Densidad Provincial			<u>8,11</u>			<u>10,24</u>			<u>14,70</u>			<u>12,66</u>
Diferencias:			<u>+5,38</u>	<u>(+66,34 %)</u>		<u>+6,81</u>	<u>(+66,50 %)</u>		<u>+1,41</u>	<u>(+9,59 %)</u>		<u>+1,68</u> <u>(+13,27 %)</u>

el detectado para la provincia en su conjunto.

Analizando comparativamente los totales de arranque singularizados, sobre los que se ha operado, se advierte que —al discurrir de siglo y medio de evolución (1754/1900)— 7 núcleos han perdido vecindario (de ellos, 6 enclavados en la Serranía), y otro (Villanueva de la Jara) mantiene unas constantes en las cifras (–1,39 %, que se traduce en una reducción de 34 censados). Los 27 restantes aumentan, en mayor o menor proporción, situándose en las cabeceras (positiva y negativa):

De incremento absoluto: Iniesta, con +1.151 habitantes.

De incremento porcentual: Enguñanos, +55,42 %.

Y, cerrando listas:

De disminución numérica: Almodóvar del Pinar, –736.

De disminución relativa: Hontecillas, –53,30 %.

Continuando el análisis de cotejo, pero circunscribiéndolo ahora al período transcurrido del siglo actual, se ha desarrollado el mapa IV, el cual, mediante su lenguaje gráfico, contrastando los últimos datos con el máximo techo censal registrado a lo largo de la presente centuria, que concretado queda por el rayado distintivo que cubre cada término, conforme a la significación puntualizada, viene a acusar:

— El aumento —aunque lo haya sido en cuantías mínimas— de dos poblaciones:

A) Quintanar del Rey, con una diferencia positiva de 77 almas (+1,5 %) a 1-III-81, después de haber resultado el municipio más poblado del partido (5.324 a 1960) primacía que heredó de Iniesta, que la osten-

taba en 1950 con 5.270 moradores.

B) Motilla del Palancar, con +1.

— La reducción a sólo 40 de los 340 habitantes que vivían, por 1950, en Pozoseco, lo que viene a constituir su abandono de hecho como centro urbano.

— La pérdida ocupacional por un –79,9 % registrada para Valhermoso de la Fuente y Alarcón, igual en porcentaje para ambos, pero diferenciada en proceso, puesto que este declive se inicia para el primer pueblo después de 1940, cuando el segundo caso arranca pasado 1950.

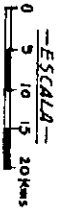
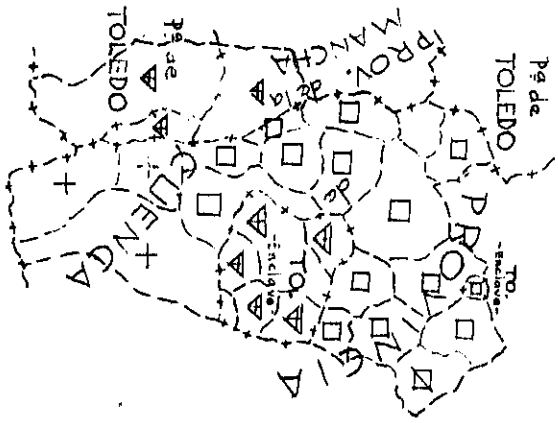
— La merma mayor —en cuantía absoluta— que arroja la diferencia negativa para Campillo de Alto-buey (–2.017, a partir de 1940), y la menor en este mismo aspecto, correspondiente a Villalpardo, que cuenta, a 1981, con 10 habitantes menos que los que se le censaban en 1960.

### Colofón

Entiende el autor que lo dicho hasta aquí quedaría incompleto si las cifras puestas a consideración del lector no tuvieran un tratamiento complementario de refundición y cotejo, dentro de una perspectiva global que compendiará a toda la provincia, y —aun cuando algo ya se ha expuesto al paso de lo desarrollado— se tratará de ampliarlo en cuanto sigue.

Establezcamos, pues, unas series estadísticas, que nos dirán —con el lenguaje taxativo del número— cuál ha sido el desenvolvimiento, tanto geofísico como demográfico, del espacio contemplado, por cuanto a su correlación dentro del conjunto general conquense.

MAPA I



- SIGNOS**
- + - - - + Límites Provinciales a 1789
  - " " " Municipales
  - + Realengo
  - △ Orden Militar (Santiago)
  - Señorio Secular (habeas)
  - " " " (ver particular)

MAPA II



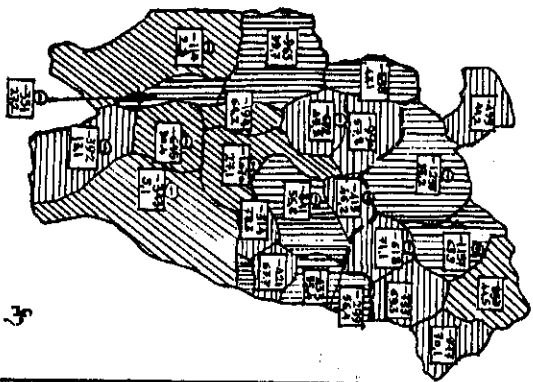
- SIGNOS**
- + - - - + Delimita Arzobispado
  - " " " Abadías
  - " " " Municipios

MAPA III



- SIGNOS**
- + - - - + Límite Provincial
  - " " " Escuela de Badajoz
  - " " " Varas de Villaseca Hano
  - " " " Alcazarras
  - " " " Municipios

MAPA IV



- SIGNOS**
- △ del Censo
- ▨ : a 1940
  - ▩ : a 1950
  - ▧ : a 1960

## DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Partidos	ZONAS						Totales	
	Alcarreña		Serrana		Manchega		km. <sup>2</sup>	(%)
	km. <sup>2</sup>	(%)	km. <sup>2</sup>	(%)	km. <sup>2</sup>	(%)		
Tarancón	431,12	2,53	275,64	1,62	639,04	3,75	1.345,80	7,90
Belmonte	—	—	473,87	2,78	1.274,78	7,47	1.748,65	10,25
San Clemente (.)	—	—	93,14	0,54	1.618,91	9,49	1.712,05	10,03
Motilla Palancar (.)	—	—	1.016,38	5,96	1.564,96	9,17	2.581,34	15,13
<b>TOTALES</b>	<b>431,12</b>	<b>2,53</b>	<b>1.859,03</b>	<b>10,90</b>	<b>5.097,69</b>	<b>29,88</b>	<b>7.387,84</b>	<b>43,31</b>

(.) Incluyendo la ribera como manchega, puesto que la misma se halla enclavada en La Mancha.

El comportamiento censal humano queda condicionado —respecto al establecimiento de análisis comparativos— a las operaciones previas de ajustes numéricos, referidas a los datos que se nos proporcionan, basados en las fechas de 1754 y 1827. El tratadista que los publica<sup>20</sup> lo hace en base a los límites políticos de cada datación, por lo que entendemos conveniente homogeneizarlos, ya que los mismos no tienen una persistencia uniforme al discurrir del tiempo

po que se estudia (sobre tales reajustes territoriales me permito señalar mi trabajo *Aproximación histórica a una realidad política: Cuenca*)<sup>21</sup>. Hay que considerar un inventario referido al mismo número de pueblos, que se corresponden con sus asentamientos permanentes en una superficie constante de magnitud geográfica, ajeno a influencias de trazados provinciales precedentes. Así, sin extrapolaciones deformantes, obtendremos resultados válidos. Por nuestra parte, hemos aplicado el siguiente tratamiento:

		1.754	1.827
A los habitantes reseñados para Cuenca (provincia) habrá que descontarle los de aquellos núcleos englobados entonces en ella, y que actualmente no lo están, por haberse segregado, con destino a las provincias siguientes:		236.643	298.915
	1.754	1.827	
91 a Guadalajara (entre ellos todo el Señorío de Molina)	29.905	34.770	
3 a Valencia	7.826	13.984	
1 a Teruel	530	1.953	
19 a Albacete	25.839	39.933	
114	Diferencias	172.543	208.275
Por el contrario, se añadirán los que se encontraban adscritos a otras provincias y hoy forman parte del territorio conquense. Desglosados provincialmente, son éstos:			
1 de Madrid	1.644	2.029	
15 de Toledo	20.671	22.804	
4 de La Mancha	6.221	5.118	
2 de Guadalajara	2.004	3.384	
22	Totales	203.083	241.610

Y así, utilizando, entre lo hasta aquí expuesto, aquellos antecedentes de interés para el caso, vengamos a conocer —resumidos— cuántos hombres y mujeres han venido sucediéndose de modo estable sobre los 5.097,69 km.<sup>2</sup> de solar que constituye la aporta-

ción conquense a esa unidad geoambiental diferenciada con el determinativo de Mancha.

<sup>20</sup> M. D. MARCOS, pág. 97.

<sup>21</sup> «Olcades», n.º 16, págs. 158-173.

Partidos	1754	Densidad	1827	Densidad	1900	Densidad	1981	Densidad
Tarancón	12.797	20,03	14.919	23,35	16.830	26,34	19.383	30,33
Belmonte	17.667	13,86	23.821	18,69	21.018	16,49	25.551	20,04
San Clemente	22.618	13,97	25.331	15,66	25.441	15,71	26.565	16,41
Motilla Palancar	24.596	15,72	31.749	20,29	32.208	20,58	32.631	20,85
Hab. Sumas	77.678	15,24	95.820	18,80	95.497	18,73	104.130	20,43
Total Provincia	203.083		241.610		249.696		210.280	
Participación (%):	38,25		39,66		38,25		49,52	

Por cuanto al proceso evolutivo intermedio, que se ha venido desarrollando al discurrir del presente siglo, queda suficientemente sintetizado en los respectivos mapas IV, por lo que no se hace necesaria glosa adicional.

Después del tratamiento aplicado a esta faceta del tema, sus conclusiones podrían sintetizarse en:

A) Un constante —aunque muy mesurado— incremento en las cifras medias de densidad poblacional entre los períodos expuestos, con un solo caso negativo, el que nos presenta la parte correspondiente a Belmonte durante la centuria pasada (-2,20), que repercute en la media general con un arrastre en menos de 0,07 puntos, y que deja a la misma, por tanto, prácticamente igual para tal período, al no poder ser enjugado totalmente con las diferencias positivas aportadas por el resto de los componentes.

B) Consecuencia de lo anterior, se deduce que esta zona ha soportado aceptablemente los tirones emigratorios recibidos con atracciones centralista y periférica simultáneamente, demostrándonos la existencia actual de una dinámica interna generadora de una reposición demográfica en cuantía compensatoria suficiente, y

C) Que ese preocupante 15,79 % negativo general producido entre los últimos ochenta años hay que radicarlo en los pagos serrano y alcarreño, ya que el manchego —a 1981— aporta a la provincia casi la mitad de sus habitantes (para ser más exactos, el 49,52 %), asentados en un tercio escaso de su superficie (el 29,88 %).

**Félix-Manuel MARTINEZ FRONCE**

km., en dirección NO-SE, elevaciones conocidas como «Sierra del Pintado». Al final se ahorquilla; una masa en orientación N-S, compuesta por tres bloques, denominados «Sierrecilla», «Sierra de Haro» (7 kms.) y «Sierra de la Villa» (3 kms.), viniendo a finalizar en el «Estrecho del Hocino». Las laderas occidentales y —a partir de la zona en donde está enclavado el viejo castillo de Haro— también las orientales, constituyen el lecho del río Záncara. El otro brazo de esta horquilla

continúa NO-SE, a lo largo de 6 kms., reclinándose —a partir del «Cuerno de la Sierra»— mostrándose en elevaciones desperdigadas (Pernalares-Carboneras-Horcajuelos-Mojón Alto). Una nueva sierra, la «del Pico» (NE-SO), más al norte que los montes citados, completa el anfiteatro, a cuyas faldas se asienta Montalbanejo. Y, en este entorno, vino a desarrollarse el discurrir político y humano, que pasamos a detallar conforme a lo establecido hasta aquí: (Cuadro 1)

CUADRO 1  
Datos Estadísticos

Superficies Hectáreas	Poblaciones	Censos de habitantes			
		1754	1827	1900	1981
<b>ZONA MANCHA</b>					
9.310	— Belmonte	1.997	3.176	2.470	2.876
2.887	— Carrascosa Haro	267*	334*	560	201
3.599	— Fuentelespino Haro	461	760	699	481
11.343	— Hinojosos (Los)	960	1.652	1.833	1.469
5.317	— Hontanaya	530	661	974	710
8.686	— Mesas (Las)	845	1.239	1.012	2.600
3.886	— Monreal del Llano	106*	132*	149	108
17.636	— Mota del Cuervo	3.264	3.845	3.024	5.456
5.263	— Osa de la Vega	1.306	1.859	1.232	814
5.658	— Pedernoso (El)	1.037	1.532	1.399	1.479
22.630	— Pedroñeras (Las)	2.035	3.556	3.548	6.359
3.178	— Rada de Haro	158*	198*	304	87
4.171	— Santa María Llanos	845	1.057	763	942
7.004	— Tresjuncos	691	1.004	1.198	722
9.009	— Villaescusa Haro	2.534	2.003	961	667
3.014	— Villalgordo Mqd.º	247*	309*	318	231
4.887	— Villar Encina	384	504	574	349
<b>ZONA SERRANIA</b>					
4.329	— Alconchel Estrella	430	636	601	251
4.737	— Almonacid Mqd.º	422	698	932	631
5.551	— Cervera Llano	416*	520*	994	417
5.977	— Montalbanejo	883	1.289	947	325
7.005	— Villar de Cañas	1.229	1.673	1.184	653
12.693	— Villarejo Fuentes	1.920	2.821	1.934	1.088
7.095	— Villares del Saz	782*	978*	1.083	1.066
174.865	<b>TOTALES</b>	23.749	32.436	28.693	29.982

(\*) Elaboración propia.

CUADRO 2

Núcleos	N.º pueblos			Kms <sup>2</sup>		
	Parciales	Total	%	Parciales	Totales	%
<b>Prov.ª de Cuenca</b>		16	<u>66,67</u>		1.209,91	<u>69,19</u>
<i>Estado de Belmonte.</i> (S. S.-Marq.º de Villena, luego Cd.º de Miranda). A. M. Belmonte-Monreal del Llano-Hontanaya-Tresjuncos-Osa de la Vega (Hinojosos Marquesado).	5		20,83	336,16		19,22
<i>Circunscripción de Villarejo de Fuentes.</i> (S. S.-Cd.º de Cifuentes). A. M.-Villarejo Fuentes*. Alconchel Estrella-Villar de Cañas-Villalgordo M.	4		16,67	270,41		15,47
<i>Otros</i>	<u>7</u>		<u>29,17</u>			<u>34,50</u>
<i>Partido de Huete.</i> (S. S.-Cd.º Cifuentes). Almonacid Marquesado. (S. S.-Sr. Particular). Cervera del Llano.	2			102,88		
<i>Partido de Cuenca.</i> (S. S.-Compartido). Villares del Saz	1			70,95		
<i>Partido de S. Clemente.</i> Villas sueltas. (S. S.-Maq.º Villena). Montalbanejo. (Realengo). Las Mesas-El Pedernoso-Las Pedroñeras.	<u>4</u>			<u>429,51</u>		
<b>Priorato de Ucles (O. M.)</b>		8	<u>33,33</u>		538,74	<u>30,81</u>
<i>Prov.ª de Toledo. Gobernación de Ocaña.</i> Mota del Cuervo.	1			176,36		10,09
<i>Vara de Villaescusa Haro.</i> A. M.-Villaescusa Haro-Carrascosa Haro-Fuentelespino Haro-Rada Haro-Villar de la Encina	5			235,60		13,47
		6		411,96		23,56
<i>Prov.ª La Mancha-Partido Villanueva Infantes.</i> (agregados). Hinojosos del Orden-Santa María Llanos.	2			126,78		7,25
<b>Totales generales</b>		24			1.748,65	

(\*) Jurisdicción compartida, ya que la provisión de alcaldía era hecha por designación real.

Referencias: S. S. = Señores Seculares. O. M. = Ordenes Militares. A. M. = Alcaldía Mayor.

NOTA: No se reflejan aquí las poblaciones de Montalbo y Zafra de Zancara que —aunque incluidas a 1833— actualmente están adscritas al partido de Huete. (En el mapa III figuran acotadas con sus iniciales).



## II/III. Antecedentes. Jurisdicciones.

Dos han sido titulares que —desde la época bajomedieval— secularmente han predominado en este territorio: el señorío nobiliario (cuya más importante representación la tenemos en los descendientes del infante don Manuel) y el de abadengo (constituido en el área por la Orden Militar de Santiago). Solamente, en el cuadrante sureste, nos encontramos con tres núcleos dependientes directamente de la Corona: El Pedernoso, Las Mesas y Las Pedroñeras.

A efectos administrativos, en el siglo XVI<sup>1</sup>, prácticamente todo el partido (salvo una pequeña porción situada en el extremo suroeste —representada por La Mota del Cuervo y Santa María de los Llanos—) se encontraba dentro de los límites políticos señalados como «Tierra de Alarcón» y, más concretamente, en las subdivisiones de tal espacio denominadas «Cuadrilla de Castillo-Garcimuñoz» —al N.— y «Cuadrilla de Belmonte» —al S.

Ocioso sería pretender reiterar aquí los principales acontecimientos pretéritos de Belmonte, por ser de todos conocidos, ya que forman parte de la gran Historia de España. Mas, desde el punto de vista posesorio, sí se entiende interesante comentar la situación de titularidad que se registraba en el hoy municipio de Los Hinojosos, creación política establecida para refundir dos establecimientos humanos diferentes, los cuales no tenían sus cascos urbanos más distanciados que lo marcado por los lados de «una calle de cuarenta pies de ancho»<sup>2</sup>. En el siglo XVIII, las 3/4 partes del término pertenecían a la duquesa de Escalona y Villena y condesa de Oropesa, formando parte del «estado de Belmonte», y constituyendo el asentamiento de El Hinojoso del Marquesado, que, administrativamente, caía dentro de los límites conquenses. Cruzando la calzada, hacia poniente, se pisaba ya territorio provincial de La Mancha, bajo regiduría santiaguista, al situarse en la villa de El Hinojoso del Orden. Un cartógrafo de este mismo siglo lo intitulaba «Los Inojosos de la Orden del Marquesado»<sup>3</sup>. Nosotros, en el mapa I, lo hemos acotado de realengo, como propiedad de «los frailes de Uclés», pero la pormenorizada interpretación es la comentada en las precedentes líneas.

Los antecedentes jurisdiccionales y el detalle singularizado de los componentes que vinieron a constituir —en 1833— el actual partido belmonteño quedan sintetizados en el cuadro 2.

Conforme comentábamos en líneas precedentes, la intencionalidad de una unidad representativa, gráficamente considerada, tiene aquí su desarrollo en el mapa II, que constituye la división eclesiástica del territorio que nos ocupa. En él se observa que —persistiendo la demarcación de «Mayordomías», que Tomás López inventaría para 1587<sup>4</sup>, salvo las poblaciones de Santa M.<sup>a</sup> de los Llanos —enclavada en el priorato de Uclés— y Mota del Cuervo —comprendida en los límites arzobispales toledanos— el resto entra dentro del obispado conquense, y —más concretamente— formando parte del Arciprestazgo de Alarcón (de ahí la singularización repetida que se efectúa con una «C» montada sobre la conjunción de las tres delimitaciones, representadas numéricamente).

Ya decíamos, al tratar este aspecto en el partido de Tarancón, que la numeración se correspondía con:

3. Abadía de Tresjuncos, y 4. Abadía de Villarejo de Fuentes, lo que sigue teniendo vigencia para el presente, habiendo añadido el 5. Abadía de Alconchel, jurisdicción, esta última, a la que, sorprendentemente, y conforme con los datos utilizados<sup>5</sup>, no pertenece el pueblo titular, que figura adscrito a la núm. 4, acaso continuando su antigua dependencia a aquélla, por su anterior circunstancia de estar definida como anexo de Villar de Cañas.

## IV. Estructura Política.

El cuadro de componentes geográficos singularizados que figura en páginas anteriores dispensa de pormenorizar acerca de este apartado. Solamente trataremos, pues, de establecer el dato complementario de la cuota de participación física en el suelo provincial, que resulta ser la siguiente: (1.748,65 ×

<sup>1</sup> M. JIMÉNEZ MONTESERÍN: rev. «Cuenca», n.º 14/15 (mapa en pág. 32).

<sup>2</sup> J. ZARCO: «Relaciones» (edi. D. Pérez-1983) pág. 274.

<sup>3</sup> TOMÁS LÓPEZ: «Mapa de la provincia de Toledo» (1763).

<sup>4</sup> M. J. MOUNTESERÍN: (mapa V), rev. «Cuenca», n.º 10.

<sup>5</sup> M. LÓPEZ: vol. II, pág. 60.

100) : 17.061,4 = 10,25 por 100, la que, distribuida por zonas naturales, queda determinada así:

Zonas	Km <sup>2</sup>	%
Manchega	1.274,78	72,90
Serrana	473,87	27,10
Sumas	1.748,65	100,00

V. Población

De los censos inventariados en el estadillo «Datos Estadísticos», presentado al principio, las cifras señaladas con (x) son de elaboración propia (como allí se advierte), ya que los antecedentes consultados dejan de consignarlas, tanto referidas al Catastro de Ensenada (1754) como al Diccionario de Miñano (1827). Para llegar a ellas se han hecho las deducciones pertinentes, arrancando de unas bases referidas al Vecindario de 1802<sup>6</sup>. Hay que hacer notar que el montante registrado para Villares del Saz se ha compuesto —a dicha fecha— refundiendo tres núcleos urbanos: Villar del Saz de Don Guillén de Arriba (señorío del marqués de Camporreal); Villar del Saz de Don Guillén de Abajo (del marqués de Valera) y el enclave de El Congosto (con pertenencia al conde de Mora), para dar una unidad de tratamiento comparativo anterior y posterior.

Aunque el total de población que arrojan los seis lugares acotados representa escasa incidencia censal ( $\pm 0,83$  por 100), en un intento de aproximación a una realidad expositiva hemos trabajado con los antecedentes que seguidamente se detallan:

En el Apéndice II<sup>7</sup> se nos dice que el partido de San Clemente registra un incremento (en cuanto al tramo de poblaciones con más de 100 vecinos) del 24,19 por 100 entre los datos de 1754 y 1827. Si hemos elegido esta columna, precisamente, ha sido tanto por referirse a un territorio del que se nutrió buena parte del partido que tratamos, como por que tal banda ha de considerarse como la más representativa, puesto que nos informa sobre más de la mitad de los residentes provinciales, en su conjunto (concretamente: el 52,73 por 100 a la fecha del Catastro y el 52,22 por 100 a la del Diccionario)<sup>8</sup>.

Por otra parte, el total de vecinos conqueses a 1802<sup>9</sup> era de 72.428, que se transforman en 291.885 habitantes, por aplicación del factor de media familiar 4,03. Este porcentaje es el resultado de atemperar los datos conocidos<sup>10</sup> a la fecha que se cuestiona, mediante el siguiente planteamiento:

Media familiar provincial conquesa:  
 A 1827 4,13 De 1754 a 1802: 48 años  
 A 1754 3,84

años: 73 0,29 Diferencia positiva

$$\text{Media a 1802; } 3,84 + \frac{0,29 \times 48}{73} = 4,03$$

Contamos, así con estos totales censales, referidos a Cuenca (provincia):

1827 298.915 habitantes<sup>11</sup>  
 1802 -291.885 habitantes

7.030; que representan un 2,41 por 100 de incremento.

Tendremos pues, que si, al porcentaje inicial (1754/1827) del 24,19 por 100 le restamos el del último período (1802/1827), 2,41 por 100, para el lapso 1754/1802 nos dará: 24,19 - 2,41 = 21,78 por 100. Estas proporcionalidades son, por tanto, las que nos han llevado —partiendo de la información intermedia de Mateo López— a los resultados extremos que reflejados quedan. Somos los primeros en estimar que de este modo no se contemplan las veleidades demográficas intermedias que pudieran haberse producido, pero lo entendemos el más racional a aplicar.

Advertiremos que —en este caso— se ha descartado la aplicación de la fórmula basada en la densidad de población ya que, dada la extensa superficie con que —generalmente— cuentan los municipios manchegos, las cifras finales resultaban poco acordes

<sup>6</sup> M. LÓPEZ: vol. II, págs. 78/89.

<sup>7</sup> M. D. MARCOS: pág. 97.

<sup>8</sup> M. D. MARCOS: pág. 36.

<sup>9</sup> M. LÓPEZ: vol II, pág. 90.

<sup>10</sup> M. D. MARCOS: págs. 15/16.

<sup>11</sup> M. D. MARCOS: pág. 19.

CUADRO 3

Núcleos	Número de Habitantes											
	1754			1827			1900			1981		
	N.º	%	Densidad	N.º	%	Densidad	N.º	%	Densidad	N.º	%	Densidad
Villas	4	9,830	41,39	5	15,401	47,48	3	9,042	31,51	4	17,291	57,67
Lugares	11	11,028	46,44	15	16,062	49,52	18	18,880	65,80	11	10,241	34,16
Aldeas	9	2,891	12,17	4	973	3,00	3	771	2,69	9	2,450	8,17
Sumas	24	23,749	100,00	24	32,436	100,00	24	28,693	100,00	24	29,982	100,00

CUADRO 4

Partido de Belmonte (análisis poblacional)

	1754			1827			1900			1981		
	N.º habit.	%	Densidad	N.º habit.	%	Densidad	N.º habit.	%	Densidad	N.º habit.	%	Densidad
Zona Manchega	17.667	74,39	13,86	23.821	73,44	18,69	21.018	73,25	16,49	25,551	85,22	20,04
Zona Serrana	6.082	25,91	12,83	8.615	26,56	18,18	7.675	26,75	16,20	4.431	14,78	9,35
Totales partido	23.749	100,00	13,58	32.436	100,00	18,55	28.693	100,00	16,41	29.982	100,00	17,15
Densidad Provincial			8,11			10,24			14,70			12,66
Diferencias			+5,47 (+67,45%)			+8,31 (+81,15%)			+1,71 (+11,63%)			+4,49 (+35,47%)

con sus posteriores referencias de censados y evolución.

Con el censo de poblamiento así concluido, se ha procedido a su desglose, conforme a la cuantía de los habitantes respectivos, dándonos los siguientes montantes para cada dotación referencia: (Cuadro 3).

Reiterado queda en los precedentes datos el progreso demográfico ya advertido para el primer período intercensal, pero no con la lentitud que acusa el partido de Tarancón, puesto que, en el caso que nos ocupa ahora, el incremento porcentual es del 36,58 por 100 (dos veces y media más que para la citada jurisdicción), lo que se traduce en un 0,50 por 100 anual no acumulativo. Este porcentaje se aproxima más (por exceso) al que se traduce de las cifras globales conqueses, que —para idéntico tramo— nos señalan un +26,31 por 100.

También aquí se puede comprobar el fenómeno de ruralización apuntado<sup>12</sup>, pero —aunque más diluido en el montante— con una persistencia que alcanza hasta comienzos del siglo XX, y acusando una selec-

tividad preferencial inclinada señaladamente hacia el grupo intermedio, lo que se refleja en que los iniciales 11 «lugares» del censo a 1754 se convierten en 15 para 1827, llegando a 18 en 1900. La representación más castigada en este lapsus de siglo y medio es el renglón de menor cuantía («aldeas») que —al final del tramo— quedan reducidas a una tercera parte de las nueve primitivas.

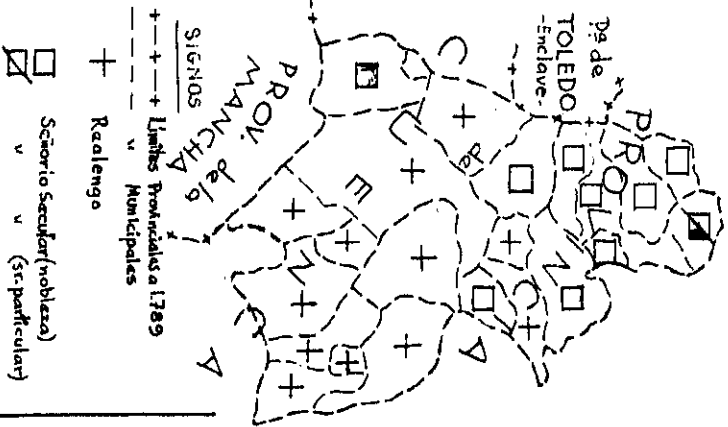
Una conclusión que nos viene a confirmar la estadística que analizamos es la registrada por algún autor, respecto a que «el cambio del centro demográfico peninsular hacia la periferia no se produce en el siglo XVIII<sup>13</sup>», ya que —de haberse originado tal fenómeno entonces— no se compaginaría con el incremento censal ya citado, que se acusa entre los totales de 1754 y 1827.

Desarrollemos ahora el correspondiente cuadro analítico de comportamiento demográfico en el ámbito del partido. (Cuadro 4).

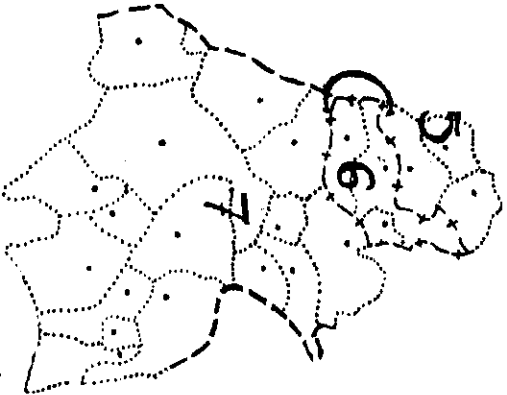
<sup>12</sup> M. D. MARCOS: pág. 36.

<sup>13</sup> M. D. MARCOS: pág. 37.

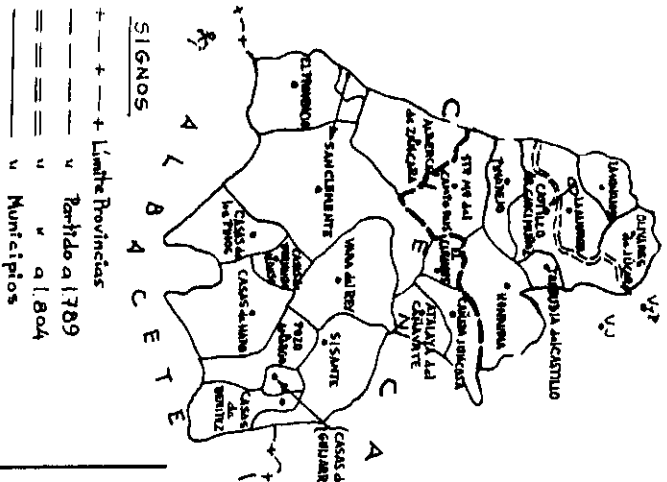
MAPA I



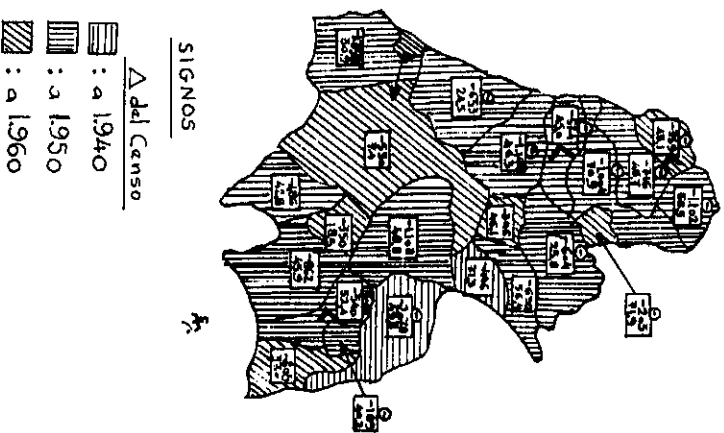
MAPA II



MAPA III



MAPA IV



Lo que sí puede deducirse es la existencia de una capacidad interna, por cuanto al desarrollo poblacional en el área, apreciación que venimos a basar en la falta de armonización entre los datos de densidad provincial y los del partido, con unas oscilaciones porcentuales de diferenciación realmente discordantes. Hay otra razón que pudiera ser válida: la continuidad proporcional en el montante de aportaciones censales por cuanto a las dos zonas diferenciadas en que hemos dividido la comarca, ya que los tres primeros tramos se mantienen con una constante aproximada de 3 a 1, aunque es de advertir que es segunda circunstancia no es privativa de Belmonte, puesto que se registra igualmente —por cuanto a su persistencia en el tiempo— para Tarancón.

Después de discurrir 146 años, la estadística-resumen nos viene a determinar que cinco entidades de población no superaron al término del período las cifras iniciales, aunque todas sí lo hicieron en época intermedia (1827), llegando, incluso, a constituir una de ellas —Mota del Cuervo— el núcleo urbano de mayor entidad existente por entonces en el partido (3.845 habitantes); otra —Villaescusa de Haro— acusa los máximos índices negativos, tanto absoluto como porcentual, con -1.573 habitantes, que representan el -62,06 por 100. En el lado opuesto, nos encontramos con: Las Pedroñeras (+1.513 habitantes) y, en porcentajes, con Almonacid del Marquesado (+120,85 por 100) entre los menores del millar de almas y Los Hinojosos (+90,94 por 100) para los superiores a esta cifra.

Pasando al siglo actual, en base a los datos del I. N. Estadística<sup>14</sup>, se deduce que 10 municipios alcanzan su techo en 1940; 8 en el 50, y los 6 restantes prolongan el período de crecimiento otra década más, incorporándose —a partir de los años 60— a la tendencia general descendente. El mapa IV nos resume tal proceso. En él puede leerse que el núcleo con mayor pérdida censal —desde su cénit al último inventario— es el de Villarejo de Fuentes (-1.237 habitantes) y proporcionalmente Rada de Haro, con una despoblación que alcanza al 78,3 por 100. En términos generales, podríamos resumir que la parte sur de la zona soporta esta decantación con menor deterioro, encontrándonos en ella con algunos porcentajes negativos realmente esperanzadores, como pudieran ser

los -5,1 de Las Pedroñeras o los -2,1 de Mota del Cuervo.

## PARTIDO DE SAN CLEMENTE

### I. Regiones naturales

Geográficamente, esta área constituye una unidad física, exceptuando dos zonas de escasa entidad: Una al norte, considerada como Serranía, comprendiendo los municipios de La Hinojosa y Olivares de Júcar, y otra al sureste, con características de Ribera, que hoy se limita a Sisante, Casas de Guljarro y Casas de Benítez, ya que todo el curso del Júcar, aguas arriba del pantano de Alarcón, ha perdido su antigua condición ribereña, puesto que la explotación circunstancial de algunos labrantíos bajo la salvedad de «a riesgo y ventura» no es base suficiente para poder mantener encasillados como tales a otros pueblos cuyos límites se llegan hasta las márgenes del río.

Este partido viene a representar la parte más oriental de la subzona manchega singularizada como «de Montearagón». En orden a establecer un modo de amojonamiento orográfico de la misma, podríamos señalar el arranque en el término municipal de La Almarcha (por los confines con el de La Hinojosa) adonde se encuentra —en una continuación con los accidentes acotados para el partido de Belmonte (municipio de Montalbanejo)— el llamado «Cuerno de la Sierra», que se extiende —de NO. a SE.— a lo largo de unos 5 kms. La acotación posterior, dada la ausencia de elevaciones destacadamente diferenciadas, hay que apoyarla en los amojonamientos catastrales que quedan singularizados como vértices geodésicos, con los nombres de: Pernalares, etc. (ya citados al tratar de ello en Belmonte), saltando a la línea con Olivares de Júcar por los de Peñillas-Cabeza Gorda-Trapera (en La Almarcha) y Clarimunda (en Torrubia del Castillo), concluyendo la delimitación en término de Honrubia, enlazando con esa mancha fo-

<sup>14</sup> «Olcades», n.º 11, págs. 216/221.